

RAWSON (CH), 11 de enero de 2017

DICTAMEN N° 7/2017- CF

Ref. : Expediente 36.411/2016 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. N° 30/16 PROYECTO Y CONSTRUCCION 16 VIV.
EN MZA.29 RAWSON (EXPTE. N° 3697/15-MIPYSP/IPV)

Señora Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes he verificado:

La resolución 2597/16-IPVyDU otorgando aptitud técnica de localización y aptitud financiera con un presupuesto oficial de \$ 19.728.540,34, llamando a Licitación Pública N° 30/16 aprobando los pliegos de condiciones, planos y carátula de publicación y ordenando la afectación de las partidas que corresponden.

El acta de apertura constando la participación de tres oferentes. Todos presentan oferta básica y oferta alternativa.

Acta de la Comisión Calificadora (folio 303) que aconseja en forma unánime preadjudicar la Licitación Pública N° 30/16 a la oferta alternativa de TRESON SRL por \$21.278.520,33 “por resultar adecuada y conveniente a los intereses provinciales...”

Proyecto resolutivo (fs.307/8) por el que se aprueba lo actuado y adjudica tal lo sugerido por la Comisión Calificadora, previendo el artículo 3ero la imputación que corresponde.

Considero que el Instituto podrá proceder a la pretendida contratación.-

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas